

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO. ARTS. 446 Y 110 DEL C.G.P.

FECHA DE PUBLICACIÓN:
25 DE OCTUBRE DE
2016 - 8: 00 A.M. En
lugar público de la
Secretaría y en la página
Web de la Rama Judicial

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Inicial	Término	Fecha Final
150013333014-2015-00039-00	EJECUTIVO	MARIA EUGENIA MEJÍA DE SANCHEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	26/10/2016	3 DIAS	28/10/2016


CHAVELA AVILA BORDA
Secretaria